GT 7: Cultura y ambiente

El problema ético de la nueva sustentabilidad

Lic. Maximiliano Piedracueva

Licenciado en Ciencias Sociales, maestrando en Ciencias Agrarias. Docente de Facultad de Ciencias Sociales (Udelar) y de Unidad de Extensión de Regional Norte (Udelar).

maxipc85@gmail.com

El problema ético de la nueva sustentabilidad

El presente trabajo discute los procesos globales referentes a los recursos naturales, su cuidado y su explotación, en un marco de disputas de poder entre sujetos y paradigmas antagónicos que comparten espacios comunes. En este sentido, y como caso concreto, se aborda la problemática del Cambio Climático y sus connotaciones desde la perspectiva de dos sujetos claves: El Banco Mundial y la Vía Campesina. Esta disputa es abordada como un campo, en el sentido otorgado por Bourdieu, y se toma a la Cumbre de Rio+20 como un espacio concreto de enfrentamiento por el poder simbólico que se encuentra en juego. Como corolario a esta lectura, aventurada por si acaso, se incorpora como herramienta metodológica de análisis las categorías de territorio y conflictualidad (Mançano Fernandes) que permiten vislumbrar algunas líneas concretas de análisis político sobre l objeto seleccionado.

Es de este modo que este escrito se aventura en la conjugación de dos posturas teóricas provenientes de disciplinas distintas con el fin de generar herramientas analíticas pertinentes al debate sociopolítico y global sobre los recursos naturales, sus usos y sus limitantes, cuestionando el rol adjudicado al sujeto más débil, más perjudicado y menos responsables de los problemas socioambientales globales: la agricultura familiar.

Palabras clave: Campo, Cambio Climático, Poder, Territorio, Agricultura Familiar

The ethical problem of the new sustainability

This paper discusses global processes relating to natural resources, their care and their exploitation, in a context of power struggles between conflicting subjects and paradigms who shared common spaces. In this sense, and as a particular case, it addresses the issue of Climate Change and its connotations from the perspective of two key subjects: The World Bank and the Via Campesina. This dispute is approached as a field, in the sense given by Bourdieu, and taken to the Cumbre of Rio+20 as a concrete space of engagement for symbolic power that is at stake. As a corollary to this reading, risky in case, is incorporated as a methodological tool of analysis categories conflictuality and territory (Mançano Fernandes) allowing glimpse some specific lines of political analysis l selected object.

It is thus that this paper ventures into a combination of two theoretical positions from different disciplines in order to generate relevant analytical tools and comprehensive socio-political debate on natural resources, its uses and its limitations, questioning the role allotted to the subject weaker, disadvantaged and least responsible for global social and environmental problems: family farming.

Key words: Countryside, Climate Change, Power, Territory, Family Farming

O problema ético da nova sustentabilidade

Este artigo discute os processos globais em matéria de recursos naturais, a sua atenção ea sua exploração, num quadro de lutas de poder entre os sujeitos e paradigmas antagônicos. Neste sentido, e como um caso particular, aborda a questão da mudança climática e suas conotações a partir da perspectiva de dois sujeitos principais: o Banco Mundial ea Via Campesina. Esta disputa é abordada como um campo, no sentido dado por Bourdieu, e levado para a Cumbre do Rio +20 como um espaço concreto de luta do poder simbólico que está em jogo. Como corolário desta leitura, arriscado no caso, é incorporado como uma ferramenta metodológica de análise categorias território e conflitualidade (Mançano Fernandes), permitindo vislumbrar algumas linhas específicas de análise polìtico do objeto selecionado.

É assim que ventures este papel em uma combinação de duas posições teóricas de diferentes disciplinas, a fim de gerar ferramentas analíticas relevantes e debate sócio-político abrangente sobre os recursos naturais, seus usos e suas limitações, questionando o papel atribuído ao sujeito mais fracos, desfavorecidos e menos responsáveis para os problemas sociais e ambientais globais: a agricultura familiar.

Palavras chave: campo, mudança climática, poder, território, agricultura familiar

Introducción

El presente artículo es una aproximación al debate sobre la sustentabilidad en la agricultura desde la sociología. Para ello se ha seleccionado el debate sobre el Cambio Climático y se lo conceptualiza desde dos propuestas teóricas: la teoría de los campos de Pierre Bourdieu y la teoría de los territorios de Bernardo Mançano Fernandes. Con ello se intenta mostrar un eje de análisis poco abordado desde las Ciencias tanto sociales como naturales y que se entiende es central en el asunto.

El artículo presenta una introducción a los debates de la sustentabilidad y cómo ingresa en ellos el concepto de lo social. Posteriormente se presenta una breve caracterización del Cambio Climático como campo social y de qué manera ésta teoría podría ser útil a su análisis. A término del apartado se presenta una visión complementaria que aborda el Cambio Climático como parte del proceso de territorialización del agronegocio.

El supuesto manejado es que luego de los debates en torno al componente humano y social de lo sustentable se mantienen hoy en día aspectos que desconocen la integralidad de los procesos y se percibe a lo ambiental y a lo humano como dos aspectos distintos que interactúan. Tomando como referencia lo propuesto por Foladori y Tommasino (2001) sobre la necesaria inclusión de un enfoque que cuestione las relaciones sociales de producción y por lo tanto al sistema capitalista actual, se propone el análisis de dos agentes que actúan en el campo del Cambio Climático con posiciones antagónicas: el Banco Mundial y la Vía Campesina.

La tesis sostenida es que la lucha en el campo social del Cambio Climático —como un ejemplo de los campos de lucha sobre lo sustentable— da cuenta de los intereses y capitales que entran en juego y cómo el sistema capitalista actual readecua sus estrategias ante nuevos fenómenos sin trastocar sus bases. A su vez, una de las consecuencias de la lucha en este campo ha sido la adjudicación de una responsabilidad a los sectores de la agricultura familiar en la mitigación de las causas del cambio climático bajo estrategias ajenas y externas a esa población. Las propuestas de unos y otros son contrastantes y las políticas públicas tienden a generar un problema ético. A su vez, esta consecuencia es interpretada a la luz de la territorialización del agronegocio y cómo este fenómeno avanza y destruye el territorio del campesinado al colocar en la agenda global partes y responsabilidades sobre el cambio y la variabilidad climática.

De lo sustentable

Surgimiento del concepto de sustentabilidad

No es motivo de este trabajo realizar una genealogía de lo sustentable y por lo tanto no se señalarán todos y cada uno de los aspectos y fenómenos que influyen y han influido en la formación

del concepto de sustentabilidad. Se expondrán aquí algunos hechos históricos que sirven de apoyo al entendimiento del actual concepto de sustentabilidad.

Según Naína Pierri (2001) pueden identificarse al menos tres grandes corrientes sobre la sustentabilidad: 1) la corriente ecologista conservacionista o sustentabilidad fuerte; 2) el ambientalismo moderado o sustentabilidad débil; 3) la corriente humanista crítica: anarquismo y marxismo. Cada una de estas corrientes profundiza algunos aspectos de lo sustentable y enfatiza en algunas cuestiones que pueden ir desde lo físico y biológico hasta lo político y social. No obstante la configuración del actual concepto de sustentabilidad surge desde la discusión entre esas tres grandes corrientes y no necesariamente se vincula directamente con alguna de ellas.

Un aspecto importante al momento de conceptualizar la idea de sustentable fue el momento en que se vinculó sustentabilidad con desarrollo. Debe pensarse que durante las décadas del ´60 y ´70 los países —principalmente nucleados en ONU— se encontraban en un fuerte debate sobre qué implicaba modificar las pautas de crecimiento hacia prácticas menos perversas con la naturaleza, de hecho la disputa entre países del primer y tercer mundo fue grosera e implacable. El argumento de los países del primer mundo fundamentaba un cambio en el patrón de crecimiento; los países del tercer mundo reclamaban su derecho a crecer aún a pesar de los impactos ambientales. En este contexto los países del sur entendían como injusta la responsabilidad que les tocaba puesto que ellos no habían generado los impactos ambientales y por lo tanto no debían pagar sus consecuencias.

Tal discusión se planteaba en el eje de entender que el mundo era único, era de todos y funcionaba como un sistema, por lo tanto las responsabilidades no eran particulares sino globales. Esta idea, la cual puede asimilarse al llamado *socialismo de los Estados Unidos*[1], implica que las pérdidas se socializan mientras las ganancias se privatizan. Es de este modo que la discusión se traslada desde una cuestión práctica de impactos del crecimiento económico sobre la naturaleza hacia un nuevo espacio: la discusión sobre el desarrollo sustentable.

El traslado de espacio de la discusión no es menor. Los argumentos en contra y a favor de determinadas prácticas productivas de cara a un crecimiento sustentable pierden validez cuando se introduce en el debate un concepto como el de desarrollo, esto porque a la polisemia del concepto de sustentable se le agrega un nueva polisemia, la del concepto de desarrollo. La solución pragmática a este conflicto resultó ser que la discusión se realizaría, entonces, sobre el concepto de desarrollo sustentable dejando de lado lo específico de sustentable y lo específico de desarrollo.

Lo particular de la incorporación del concepto de desarrollo resulta en la incorporación de un nuevo agente: *lo humano.* A partir de este momento se integran al debate dimensiones sociales y humanas al concepto de desarrollo sustentable, y principalmente se comienza a establecer que lo sustentable refiere directamente a la humanidad y ya no tanto a lo físico natural. «La ONU adopta

[1] Concepto acuñado por Joseph Stiglitz.

una posición decididamente antropocentrista, desde la cual el cuidado de los recursos no es un fin en sí mismo sino un medio para favorecer o posibilitar el desarrollo y la mejora de las condiciones de vida de la sociedad.» (Pierri, 2001:44) Como es sabido este nuevo debate se materializa en la presentación del informe Brundtland (1987) y en su definición de desarrollo sustentable.

> Medio ambiente y desarrollo no constituyen desafíos separados; están inevitablemente interligados. El desarrollo no se mantiene si la base de recursos ambientales se deteriora; el medio ambiente no puede ser protegido si el crecimiento no toma en cuenta las consecuencias de la destrucción ambiental (Pierri, 2001: 61)

Desde este momento el vínculo entre sustentabilidad y desarrollo es permanente, y si bien ha tomado distintos caminos, nadie discute su vínculo. La discusión actual sobre ambiente y desarrollo se basa en el rol de lo humano en el desarrollo sustentable.

La nueva discusión sobre sustentabilidad ambiental.

Como se planteó anteriormente, si bien existe un consenso en el objetivo de alcanzar un modelo de desarrollo sustentable, no existe aún un consenso en las estrategias concretas para alcanzarlo. Esto, principalmente, porque no existen consensos conceptuales sobre qué implica sustentable y qué implica desarrollo, y de ello se desprende que se torna difícil identificar qué es lo que debe modificarse, cómo y quiénes deben hacerlo. Desde que comienza la discusión sobre la conservación de la naturaleza hasta la actualidad muchos han sido los debates académicos, políticos e ideológicos sobre lo sustentable, empero mientras eso se sucedía el modelo que imperaba y aún impera no ha incorporado tales aprendizajes. Esto ha llevado a que las prácticas concretas en relación a lo sustentable hayan sido esporádicas y por lo tanto no hayan logrado sus objetivos, y como consecuencia han sido consideradas insuficientes. Esta insuficiencia ha obligado a reinventar nuevas estrategias, y nuevas estrategias, y nuevas estrategias.

Hoy, 40 años después del informe Brundtland, la agenda internacional cuenta con contenidos de alarma social y política sobre el cuidado de ambiente y sobre sus consecuencias sobre la vida humana. En base a ello se presentan al mundo nuevas propuestas de manejo de los recursos naturales así como distintos argumentos y discursos sobre cuál es el componente social de este tipo de procesos.

Tomando como referencia el trabajo realizado por Foladori y Tommasino (2001) puede afirmarse que la categoría social incorporada el concepto de sustentabilidad ha tenido, y aún tiene, distintas acepciones y connotaciones. Es claro señalar que lo que los autores llaman el enfoque técnico de la sustentabilidad cuenta con escasos componentes sociales puesto que el problema de lo sustentable recae en las prácticas productivas y por lo tanto amerita una intervención técnica sobre esas prácticas. Otro de los enfoques presentados plantea que a pesar de las prácticas productivas existen cuestiones

sociales que afectan a la sustentabilidad del sistema, por ejemplo el incremento poblacional y el incremento de la pobreza. El aumento de la población significa un aumento del consumo y una transformación en el modo de consumo, y por lo tanto, en los modos de producción que intentan satisfacer dichas demandas. En el caso del aumento de la pobreza se entiende que las prácticas habituales de los sectores pobres son prácticas *no sustentables.* En cualquiera de los casos el objeto es la sustentabilidad de lo físico, esto es que lo social solamente se integra como una variable que afecta la naturaleza.

Al momento de darse estas discusiones surge uno de los primeros debates éticos sobre la sustentabilidad. La pregunta que guiaba este debate podría redactarse como ¿quién al beneficio de quién? Se quiere decir con esto que en determinado momento se cuestiona si la sociedad está al servicio del medio ambiente o si el centro debe ser lo humano frente a lo animal y vegetal. ¿Qué es lo más importante? Dentro de este eje de discusiones se ofrecen algunas tentativas de respuesta tal como la definición de medio ambiente que incluye un componente humano y social —definición previa al informe Brundtland— y en cierto modo se expande la idea de que la conservación de los recursos naturales es funcional a la calidad de vida de las personas. De igual modo, y a pesar de la incorporación fuerte de lo humano en lo sustentable, la visión seguía siendo separatista.

Foladori y Tommasino, ante el planteo de estos debates, resaltan la necesidad de integrar un nuevo enfoque que tome *lo social* desde el punto de vista de las relaciones sociales. Con ello quieren significar que lo sustentable no son las prácticas sino que es el sistema producto de determinadas relaciones sociales, principalmente relaciones sociales de producción. Bajo este enfoque poco puede hablarse de estrategias y políticas de sustentabilidad sin cuestionarse el sistema capitalista y sus relaciones sociales. Bajo esta mirada lo social no es causa ni efecto de la sustentabilidad sino que es parte intrínseca del concepto, un modelo de desarrollo sustentable requiere de determinadas relaciones sociales de producción distintas a las requeridas por el sistema capitalista. A su vez, y sobre la discusión de quién afecta a quién, esta postura establece que las relaciones sociales requieren prácticas abusivas, tanto a nivel ambiental como a nivel humano, y que tales prácticas repercuten en la calidad de vida de las personas, es, de este modo, un círculo vicioso el cual debe ser atendido e interpretado como un sistema integrado.

Dejando atrás este debate que fue brevemente resumido, se debe señalar el tono que ha tomado la cuestión ambiental en la actualidad, por lo menos en este nuevo siglo. Lo sustentable, aún a pesar de ser interpretado como sistema, sigue manteniendo un vínculo directo con los recursos naturales y por lo tanto con las prácticas productivas que se vinculan a lo agrario. Por este motivo es que muchas de las estrategias de sustentabilidad surgen desde o para los sectores agropecuarios, y principalmente

hacia las prácticas productivas de pequeña escala.[2] En este sentido es que se colocan sobre la mesa la producción orgánica, la agroecología, la agricultura sustentable, los ecologistas, entre otros. Todas estas son estrategias que intentan a su modo de mitigar los efectos nocivos de las prácticas productivas tradicionales.

Ya iniciado el S. XXI se ha colocado sobre la mesa un nuevo elemento: el cambio climático. Este fenómeno ha redireccionado la discusión sobre la sustentabilidad y sobre él han disertado e intervenido distintos agentes, desde el Banco Mundial hasta la Vía Campesina.

El Cambio Climático se ofrece como una arena de disputa en la cual ingresan distintos actores en busca de encontrar respuestas a sus intereses particulares, de este modo es que se lo analizará bajo el concepto de *campo*.

La teoría de los campos y el cambio climático

Concepto de campo social

Se ha dicho que ha ingresado un nuevo componente en la agenda internacional de lo sustentable y que este es el Cambio Climático. Si bien la noción de Cambio Climático data desde el S. XX es en el presente en que toma vital fuerza principalmente desde las políticas públicas en conjunto con los organismos internacionales. Como en todo debate sobre lo sustentable, sobre ambiente y sociedad, existen distintas visiones sobre un mismo concepto. Esta heterogeneidad lleva consigo una fragmentada visión de los fenómenos, una fragmentada intervención sobre el mismo, y esto pues identificar el problema y por lo tanto sus causas se vuelven tarea ardua. Mitigar las causas del cambio climático según el Banco Mundial, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), la Vía Campesina, entre otros; serán cuestiones totalmente disímiles y difícilmente conciliables.

De este modo es que se presenta una aproximación al debate desde una lectura sociológica, y con ello se deja de lado la discusión sobre lo ambiental, lo físico, lo técnico, etc. Se intenta exponer que existe un componente netamente político —en tanto disputa de poder— que trasnversaliza la cuestión a partir de la puja de distintos agentes por determinados intereses, y se sostiene que tal disputa deja de lado lo que en principio se ofrece como objetivo de discusión: el impacto del Cambio Climático sobre la calidad de vida.

La noción de campo que se plantea como eje de análisis forma parte de la teoría constructivista de Pierre Bourdieu. Para el sociólogo francés los campos forman parte de un conjunto de conceptos que interactúan entre sí y que juntos *hacen* al funcionamiento de la sociedad; estos conceptos son los de

[2] Este punto es el debate ético actual y será desarrollado en profundidad.

campo, habitus y capitales. Según esta visión el habitus es el proceso de interiorización y el campo el de exteriorización, es de ese modo que se ajusta el nivel estructural con el nivel de acción.

Por campo puede entenderse, en primer lugar, a un espacio social en el que intervienen distintos agentes, nucleados por determinada temática común, los cuales poseen determinados capitales que ponen en juego. Si bien el campo es un campo de luchas puesto que los intereses son antagónicos, existe un consenso inicial que legitima, en todo caso, que se ponga en disputa un tema y no otro.

Los capitales que se ponen en juego, y que a su vez habilitan el ingreso al juego, Bourdieu los clasifica en tres: económico, cultural y social. A estos tres capitales se le agrega uno que es denominado Capital Simbólico que no es más que el capital económico y cultural reconocido. De este modo es que la teoría de campos del francés es, en última instancia, una teoría de agentes sociales. Esto es que en determinado espacio social —entendido como sistema de posiciones sociales interrelacionadas— se crean determinados ámbitos de lucha —campos— en los cuales ingresan distintos agentes que presentan intereses antagónicos, y que cada uno de ellos trae consigo determinado cúmulo de capitales y carga en sí con determinado habitus. [3]

Entender al cambio climático como campo social implica reconocer que es un espacio social en el que intervienen distintos agentes con intereses antagónicos y que en él se ponen en juego distintos capitales. Siendo este un intento aproximativo se tomarán dos de los agentes que se encuentran actualmente interviniendo en este espacio: el Banco Mundial y la Vía Campesina. Desde ya que al incorporar estos dos agentes se incluyen otros tantos: gobiernos nacionales dentro del agente Banco Mundial, y organizaciones de base dentro de Vía Campesina.

A priori puede sostenerse que los intereses de un organismo financiero internacional del tipo Banco Mundial carga con intereses distintos a los que puede tener una organización de campesinos, indígenas y agricultura familiar. A su vez —si bien no se lo tratará aquí— podría decirse que los intereses del Banco Mundial pueden diferir de los gobiernos o por lo menos de algunos gobiernos nacionales. Empero esto sería motivo de un análisis propio, y por lo tanto aquí se simulará que los intereses del Banco Mundial son compartidos por los gobiernos que los aplican. Del mismo modo los intereses a la interna de Vía Campesina son disímiles, no obstante dentro del campo de Cambio Climático éstos confluyen y logran determinados consensos.

Estos son los agentes, ahora bien ¿cuáles son los capitales que habilitan a entrar en el juego? De parte de Vía Campesina se cuenta con distintos niveles de los capitales; de seguro que su gran capital es la tierra y su uso, y por lo tanto su capital económico. Solamente de esta manera es que Vía Campesina logra ingresar al campo del Cambio Climático, de no poseer este capital no sería un agente relevante. Otro de los capitales que logra establecer determinadas reglas en el juego es el

[3] Véase Bourdieu 2000b, 1980, 2000, 2006.

Capital Social, de hecho Vía Campesina es capital social materializado siendo un conjunto de organizaciones rurales, una red internacional de organizaciones sociales.[4] Al igual que con el capital económico, si no existiera una red fuerte de organizaciones los campesinos, indígenas y agricultores/as no tendrían cabida en el campo de lucha, no serían rivales dignos.

El Banco Mundial, por su parte, cuenta con un capital económico extremadamente fuerte que le permite ingresar en el campo. De nada serviría formar parte de un campo de lucha sobre el cambio climático en el cual no se encuentre el Banco Mundial. Esto por su poderío económico y por su poderío político materializado en influenciar las decisiones de los gobiernos nacionales. Del mismo modo el capital social de este organismo es insustituible principalmente a partir del capital simbólico con el que cuenta; esto es que no solamente cuenta con capital económico, capital cultural y capital social sino que además esos capitales son reconocidos por la comunidad mundial, entre ella, la Vía Campesina.

El desafío mayor bajo este análisis es poder identificar cuáles son los capitales por los cuales se entra en el juego, esto es, cuál es el objeto de disputa. Quien escribe entiende que el objeto de disputa no es el Cambio Climático, ni la variabilidad climática, ni la mitigación, ni la adaptación, ni sus consecuencias. Se tiende a creer, en cambio, que el objeto de disputa es un modelo de desarrollo y la defensa de determinados intereses. De modo de adentrarse brevemente en esta disputa se caracterizará el debate sobre Cambio Climático intentando con ello caracterizar a los agentes y por lo tanto aproximarnos en identificar los intereses en juego. Como se expuso anteriormente el eje presentado en este escrito es que el debate en torno al Cambio Climático es más político que sobre lo sustentable, y que una de las consecuencias de la lucha en ese campo ha sido otorgarle un rol determinado a la agricultura familiar el cual se inclina hacia los intereses de los organismos internacionales y no hacia los intereses de las organizaciones de base.

El Cambio climático como campo

> El cambio climático es el mayor desafío ambiental que enfrenta la humanidad. (OPYPA 2007)

Estas palabras expuestas por el Ingeniero Agr. Walter Oyhantçabal dan cuenta del tenor que cobra el tema del Cambio Climático en la agenda pública nacional. Como corolario el Plan Nacional de Respuesta al Cambio Climático establece que «el cambio climático es la mayor amenaza que debe superar la especie humana para sobrevivir como tal. Las consecuencias de no reaccionar ante esta amenaza, así como de hacerlo tardía, errónea o insuficientemente, serían demasiado graves e irreversibles.»(PNRCC, 2010) A pesar de la importancia otorgada a este proceso aún no existen consensos sobre las causas del cambio climático ni de su alcance, en este sentido existen versiones que

[4] En Latinoamérica representada por la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC)

argumentan que el proceso es causado por prácticas humanas y otros argumentan que es un proceso natural. En cualquier caso la alarma surge por la velocidad del proceso.

El cambio climático es manejado como consecuencia de las emisiones de CO2 y otros gases de efecto invernadero. La emisión masiva de estos gases genera un calentamiento del globo el cual influye directamente en la variabilidad climática y en la generación de fenómenos climáticas extremos. Las consecuencias directas de este proceso se dan en los recursos naturales, en la biodiversidad, en las condiciones de vida de las personas, en los modos de producir y consumir, entre otros. En concreto, y hacia el tema que aquí nos convoca, el Cambio Climático vuelve a los agroecosistemas más vulnerables. (OPYPA, 2007)

Ante este proceso conviene señalar cuál es el diagnóstico global, y cuáles son las estrategias. En términos generales y siguiendo los trabajos del IPCC se puede sostener que «el cambio climático es una amenaza real y crecientemente peligrosa para la humanidad y los ecosistemas, y su causa principal son las emisiones de combustibles fósiles en países industrializados.»(Citado por Oyhantçabal en OPYPA 2007) Bajo este diagnóstico es que surgen medidas internacionales como el Protocolo de Kyoto y el protocolo de Montreal. Estos acuerdos internacionales priorizan la transformación de prácticas nocivas en prácticas sustentables principalmente en lo que refiere a la utilización de energías renovables y limpias. El vínculo con la agricultura se da en distintos niveles; por una parte por la emisión de gases de efecto invernadero de la ganadería, y por otra parte por los insumos utilizados principalmente en el complejo agroindustrial.

La expansión de la agricultura a través de la industrialización de la misma, ha significado un aumento de la demanda de insumos tales como plaguicidas, fungicidas, herbicidas, químicos veterinarios, al tiempo que aumentan los procesos industriales y por lo tanto el transporte, la construcción, el consumo de energía eléctrica, entre otros. Bajo este esquema es que cobra lugar el rol de los países industrializados en el aceleramiento del cambio climático. Ahora bien ¿cómo es que se integra en este diagnóstico y por lo tanto en las estrategias a la agricultura familiar?

Retomando a los agentes que aquí se tratarán puede decirse que tanto el Banco Mundial como la Vía Campesina reconocen las afirmaciones del IPCC, no obstante cada uno de estos agentes problematiza de manera diversa el Cambio Climático y por lo tanto sus posibles soluciones.

Bajo el discurso de que el Cambio Climático vino para quedarse muchas de las propuestas y estrategias políticas se destinan a la adaptación al cambio climático dejando con ello a un segundo lugar a aquellas prácticas que logren mitigar sus causas. En este sentido se habla de adaptación, resiliencia, agricultura inteligente, entre otras.

Según declaraciones del Banco Mundial

> si consideramos el cambio climático como un problema internacional y tomamos medidas al respecto, dichas medidas deben involucrar la participación de una amplia gama de interesados, entre ellos los gobiernos, el sector privado, los organismos bilaterales y multilaterales, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), las organizaciones no gubernamentales y los consumidores, quienes deben desempeñar un papel decisivo en cuanto mitigar el problema y adaptarse a él. No obstante, los distintos actores cumplen funciones diferentes en cuanto a investigación, desarrollo, demostración y uso de tecnologías que no dañen el medio ambiente. Por otra parte, las asociaciones innovadoras serán particularmente importantes en materia de financiamiento y transferencias de tecnologías. (BM, web)[5]

Puede observarse que el discurso del Banco Mundial retoma la idea planteada en la década del 70 en el ámbito de ONU sobre la calidad del ambiente de patrimonio de la humanidad. En aquel entonces los países en desarrollo cuestionaron esta postura pues sentían que los países del sur pagaban los costos de los países del norte. Hoy en día esta acepción sobre patrimonio de la humanidad es más compartida, principalmente por los roles que asumen —al menos en teoría— cada uno de los países. Según el Banco Mundial los países industrializados deben asumir un rol clave en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, en utilización de prácticas innovadores sustentables y en apoyo a la financiación a los países en desarrollo. Más allá de que se utilizan los términos industrializados y en desarrollo, o países ricos y pobres —algo que denota la visión de desarrolla que se maneja— se entiende también que la estrategia del Banco Mundial de cara al Cambio Climático es netamente económico, esto es, importa el cambio climático en tanto fenómeno que afecta la economía global y en este sentido las estrategias son básicamente de política y planificación económica.

> Los sistemas agroecológicos integrados están también reconocidos por su mayor capacidad de adaptación y resiliencia al cambio climático, incluyendo sequías, huracanes, cambios de temperatura y modificaciones de fechas de siembra. (Vía Campesina)

El otro agente de interés, la Vía Campesina, integra el problema del cambio climático en su paquete de reivindicaciones, sin embargo —como se entenderá— no es su reclamo central. El planteo central de la Vía Campesina se basa en la estructura agraria que surge del sistema capitalista actual, su objeto de crítica es el sistema imperante y uno de sus brazos: el agronegocio. El planteo y la propuesta de esta organización es una nueva estructura agraria equitativa, nuevas prácticas productivas de tipo orgánicas, un nuevo paradigma productivo: el agroecológico. Desde ya que los integrantes de Vía Campesina comprenden que ellos no son responsables de las emisiones de gases de efecto invernadero y por lo tanto no se dedican a explicar por qué no son responsables del cambio climático. Su mención a este fenómeno refiere a que las prácticas agroecológicas, la soberanía alimentaría, la

[5] http://www.bancomundial.org/temas/resenas/clima.htm

producción orgánica, el comercio justo, entre otros, son prácticas y relaciones sociales alternativas que no solo mejoran las capacidades de adaptación al cambio climático sino que son prácticas y relaciones que mitigan sus causas.

El cambio climático y el territorio inmaterial del agronegocio

La teoría de los territorios desarrollada por Fernandes y por su grupo de trabajo es tomada aquí como complemento de la conceptualización realizada a partir de la teoría de los campos. Quizás pueda pensarse que la idea de territorio y de campo es muy similar pues, de hecho, lo es. Un territorio es, según la visión aquí expuesta, un espacio en el que se dan relaciones de poder. Por tal motivo es que se intenta (con el cuidado de no ser ecléctico) integrar elementos de la teoría de los campos con la teoría de los territorios. Como avance se dirá que la teoría de los territorios brinda elementos metodológicos sustanciales que apoyan el trabajo analítico de los campos sociales.

Concepto de territorio

> El concepto de territorio puede significar el espacio físico en diversas escalas: desde el espacio geográfico de una nación, de una región, de un estado, de una microregión, de un municipio, de un barrio, de una calle, de una propiedad, de partes de una vivienda. Ese es su sentido absoluto, objetivo, concreto, material y localizado. El concepto de territorio puede significar también espacios sociales en sus diversas dimensiones: culturales, políticas, económicas, históricas, o sea, las relaciones sociales en su complejidad, espacialidad y temporalidad. Inclusive en el plano de las ideas, de la construcción de conocimientos y sus diferentes lecturas de las realidades, del sentido y del significado, de las divergencias y convergencias, del diálogo y del conflicto. Ese es su sentido relacional, subjetivo, abstracto, representable e indeterminado. Por lo tanto, tenemos territorios en movimiento. (Fernandes, 2004, p28)

Pensar en territorio requiere, en un primer lugar, pensar en espacio. (En otro trabajo (Piedracueva, 2012) se ha desarrollado las implicancias metodológicas de la teoría de los territorios por lo que aquí se realizarán breves comentarios.) El espacio es un elemento vacío y se convierte en territorio en la medida que en él se dan determinadas relaciones sociales. Esta configuración de relaciones sociales, generalmente relaciones de poder y dominación, lo que hacen es crear un nuevo territorio funcional a determinados intereses, esto es: se está territorializando. Esta territorialización es la construcción material de un territorio en base a un territorio inmaterial basado en conocimiento, teoría o ideología. (Fernandes, s/d)

Fernandes propone una tipología de territorios materiales que cuenta de tres elementos:

1. Los territorios jurídicos (países, estados, provincias, etc.)

2. Los territorios que a través de determinadas relaciones de poder se expresan en el régimen de propiedad privada.
3. Los territorios configurados por las relaciones de poder que se expresan en los usos y configuraciones del territorio.

Estos territorios materiales se sirven o se nutren de un territorio inmaterial, un territorio simbólico. Este es configurado por ideologías, teorías, conocimientos, intereses, etc., y se expresan de determinadas relaciones de poder. El territorio inmaterial es, en definitiva, aquellas relaciones sociales que interceden en la legitimidad o no de los territorios materiales, y por tanto, los agentes que territorializan se sirven de estas relaciones para imponer su propio territorio.

Territorio y campo social

Lo expuesto da pie a la complementariedad de la teoría de los territorios y la teoría de los campos desde un enfoque metodológico. Al momento de operacionalizar agentes, recursos y habitus surgen inconvenientes de tipo metodológico dada la abstracción de los conceptos y dado el objeto de estudio aquí planteado. En este sentido se propone el concepto de territorio, el de territorialización y, principalmente, el de territorio inmaterial, como elementos metodológicos que ayuden al análisis del campo social denominado cambio climático.

Quien lee puede ya intuir que el vínculo entre territorio inmaterial y poder simbólico es prácticamente directo. El capital simbólico del cual teoriza Bourdieu es muy similar a la idea de un territorio inmaterial que legitima determinadas relaciones de poder. La ventaja asumida al incorporar la teoría de los territorios es que este territorio inmaterial (este capital simbólico) se encuentra delimitado en cuestiones ideológicas y teóricas, y a su vez se encuentra delimitado en territorios materiales relacionalmente configurados. Para el caso concreto del Cambio Climático se vuelve pertinente conocer la configuración de los territorios en los cuales actúa pues se parte del supuesto de que el Cambio Climático es un campo social al tiempo que forma parte de un territorio inmaterial, en concreto: el territorio inmaterial del agronegocio.

Virginia Rossi (2013) elabora un cuerpo teórico semejante al aquí propuesto entre la teoría de los campos y la teoría de los territorios. En ese trabajo Rossi aborda la cuestión agraria uruguaya y la puja entre modos capitalistas y no capitalistas de producción. La propuesta de la autora tiene fuerte base en la sociología de Bourdieu y se abstrae en la idea de la territorialidad como un campo de poder. En

este sentido su planteo es que la conflictualidad y la territorialidad se expresan como un poder simbólico a través de los territorios inmateriales tanto del agronegocio como del campesinado.[6]

El agronegocio y el cambio climático

¿De qué manera puede vincularse el agronegocio (en tanto territorio) con el Cambio Climático (en tanto campo social)? La respuesta es simple, más no por ello sencilla: las relaciones de poder que actúan en el agronegocio implican expandir el territorio del agronegocio hacia los territorios de la agricultura familiar y el campesinado.

Bajo esta óptica debe entenderse que el campo social *Cambio Climático* está integrado, analíticamente, por dos territorios: el territorio del agronegocio y el territorio del campesinado. La visión, las implicancias, las consecuencias, las responsabilidades, los actores y los agentes de este campo varían según sea el territorio que domine. Siguiendo esta lógica, entonces, se entiende que el Cambio Climático es un campo de luchas, un territorio en disputa, el cual es pujado por la territorialidad del agronegocio y resistido por la territorialidad del campesinado. Tal como sugiere el título de este trabajo, aquí se sostiene que el agronegocio territorializa el cambio climático sometiendo al territorio campesino.

La territorialización se da cuando un territorio avanza, destruyendo, sobre otro territorio. En el caso del Cambio Climático e territorio del agronegocio ingresa colocando determinadas demandas, imputando determinadas causalidades e imponiendo determinados modos de producción. Esto es que se introduce en ese campo de luchas la visión del agronegocio sobre qué es el cambio climático, cuáles serían sus causas, cuáles serían sus consecuencias y por tanto, cuáles son sus soluciones. Mitigar, adaptar, resiliencia…todos conceptos introducidos desde una visión, desde un territorio, desde un discurso.

La territorialización del agronegocio a través de estrategias económico-financieras, esto es, cómo reducir los riesgos y cómo reducir los impactos financieros del cambio climático, se encuentran con la resistencia de la Vía Campesina que propone un cambio sistémico, una economía alternativa, una economía campesina. Tal como señalara Chayanov (1974) no se puede analizar comparativamente la economía campesina con la economía capitalista, estas son, en cierto modo, inconmensurables. El riesgo financiero del agronegocio es traducido en el riesgo de supervivencia del campesinado, el

[6] Debe señalarse que el concepto de *territorio campesino* que maneja Rossi es distinto del aquí empleado en referencia a la Vía Campesina; la autora entiende que los campesinos uruguayos se encuentran nucleados en la Comisión Nacional de Fomento Rural. Esta visión no es compartida en el presente escrito pues se entiende que campesino, agricultor familiar y productor familiar no son el mismo sujeto social, y que en Uruguay no se puede hablar de formas campesinas de producción. Para esta afirmación me baso en el trabajo de Diego Piñeiro (2004) en el cual el autor diferencia al productor familiar del campesino por la capacidad de acumular capital y por su mayor vínculo con los mercados de mercancías, de trabajo, de insumos, de capitales.

cuidado de los recursos naturales es traducido en el respeto a la madre tierra, las medidas de adaptación y resiliencia son traducidas en mantener un modo productivo por parte del campesinado; esto es: los modos productivos del campesinado son, desde sus inicios, *amigables del ambiente*. ¿Por qué deben ahora preocuparse por modificar sus prácticas y tratar de adaptarse a los efectos de un problema en el cual ellos no fueron parte? ¿Por qué no el agronegocio comienza a imitar las prácticas productivas del campesinado? He aquí la cuestión.

Un escenario del campo de luchas: Río + 20

En el capítulo anterior se intentó caracterizar, sin sentenciar, cuáles serían los intereses en disputa en el campo social, por si acaso: flexibilizar el modelo económico de modo de volverlo sustentable (Banco Mundial), reformar el sistema a partir de prácticas y relaciones sociales alternativas (Vía Campesina) De modo de aterrizar el eje analítico presentado se ha seleccionado la cumbre de Río+20 como uno de los espacios concretos de confrontación entre los agentes seleccionados. Por motivos de espacio no se profundizará sobre lo que fue la cumbre, simplemente se señalarán las posturas presentadas por ambos agentes y cuál fue, en principio, la versión *ganadora* y por lo tanto la que podrá alimentar a las distintas políticas públicas en el tema.

Vía Campesina

La Vía Campesina sostiene que desde Río 1992 las causas del deterioro ambiental no se han tocado y que por lo tanto la nueva cumbre no es confiable. Con ello dicen que las convenciones en sí mismas no son estrategias legítimas de cambio y que el compromiso de los gobiernos está adecuado a las presiones corporativas.

> Desde 2008, el sistema hegemónico intenta encontrar salidas a su crisis estructural, buscando nuevas posibilidades de acumulación que mantengan su lógica. Es en este contexto que ocurrió la captura corporativa de los convenios de diversidad biológica y cambio climático y, consecuentemente, el desarrollo de esta nueva ingeniería financiera llamada Capitalismo Verde. (Vía Campesina, web, junio de 2012)

La Vía Campesina propone que la solución real es modificar el sistema; la solución real es una agricultura basada en campesinos e indígenas.

> Somos pueblos que seguimos resistiendo la expulsión desde el campo, y aún somos más del 90% de la población rural. Nuestras formas de hacer agricultura enfrían el planeta, cuidan los ecosistemas y aseguran la alimentación para los sectores más pobres. (Vía Campesina, 2012)

Bajo este esquema la estrategia propuesta es una reforma agraria, la soberanía alimentaria y la agroecología.

Con esta mirada las organizaciones del campo ponen de manifiesto que el rol de la agricultura familiar, del campesinado y de las poblaciones originarias no es hacia el mercado, no es hacia la sociedad global, no son ellos laboratorios en los cuales experimentar prácticas innovadoras financiadas por los países industrializados. Por el contrario, ellos ya cuentan con prácticas alternativas que promueven una agricultura sustentable.

Banco Mundial

> Los verdaderos problemas para el crecimiento ecológico inclusivo son las fallas de gobernabilidad, las conductas arraigadas y las limitaciones financieras, pero todos pueden ser resueltos. (Banco Mundial, mayo de 2012)

He ahí, en forma resumida, la visión que intenta llevar a Río+20 el Banco Mundial. Como puede apreciarse la institución presenta un modelo alternativo —el crecimiento ecológico inclusivo— el cual promete dar solución a las prácticas devastadoras actuales. Según este discurso, uno de los problemas centrales a los que se enfrenta la humanidad es a su inminente crecimiento y al consiguiente aumento del consumo; en ese esquema el problema es asegurar las condiciones que permitan satisfacer las demandas futuras. Se reconoce, particularmente, el problema que atraviesa América Latina en cuanto su modelo productivo y de crecimiento. Para ello se propone que los gobiernos del continente absorban las tecnologías innovadoras que se adecuan al modelo de crecimiento ecológico inclusivo. Si bien reconocen que en algunos sectores y en algunos países se realizan prácticas de este tipo se dice que «transformar estas chispas de innovación en políticas generales y prácticas generalizadas es el desafío futuro para América Latina y el Caribe. Las políticas ecológicas a favor del crecimiento económico fomentan las tecnologías limpias, procesos eficientes, e inversiones a prueba del clima." (BM, web, mayo de 2012)

El problema ético de la sustentabilidad

En este espacio se intenta mostrar de qué manera la lucha brindada en Río+20 tiene como consecuencia un problema ético hacia la agricultura familiar. Se presenta a continuación algunos fragmentos seleccionados de la declaración final de Río+20. (El subrayado es intencional) Se intenta con ello dar cuenta de lo siguiente:

- Las estrategias en torno al desarrollo sostenible se ajustan a lo ya hecho y promovido desde los organismos internacionales.
- El modelo de desarrollo sustentable se basa en la llamada economía verde.
- La base de este modelo es el endeudamiento público y privado.

- No se toman en cuenta las propuestas de la Vía Campesina como ser: reforma agraria, agroecología, soberanía alimentaria.

> Reafirmamos la necesidad de promover, aumentar y apoyar una agricultura más sostenible, comprendidos los cultivos, el ganado, la silvicultura, la pesca y la acuicultura, *que mejore la seguridad alimentaria*, erradique el hambre y sea económicamente viable y que a la vez conserve las tierras, el agua, los recursos genéticos vegetales y animales, la diversidad biológica y los ecosistemas y aumente la resiliencia al cambio climático y a los desastres naturales. Reconocemos también la necesidad de mantener los procesos ecológicos naturales que sustentan los sistemas de producción de alimentos. (Declaración Río+20, 2012:24)

> *Reconocemos la importancia de movilizar financiación de una variedad de fuentes, públicas y privadas, bilaterales y multilaterales,* incluidas las fuentes de financiación innovadoras, para apoyar medidas de mitigación nacionales apropiadas, medidas de adaptación, desarrollo y transferencia de tecnologías y aumento de la capacidad en los países en desarrollo. En este sentido, acogemos con beneplácito el lanzamiento del Fondo Verde para el Clima y pedimos que se ponga en funcionamiento lo antes posible para poder establecer rápidamente un proceso de reposición adecuado. (Declaración Río+20, 2012:41)

> Reconocemos la necesidad de lograr una *movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes y el uso eficaz de los fondos, con el fin de promover el desarrollo sostenible.* Reconocemos que la buena gobernanza y el estado de derecho en los niveles nacional e internacional son fundamentales para un crecimiento económico sostenido, inclusivo y equitativo, el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza y el hambre. (Declaración Río+20, 2012:53)

> Reafirmamos que el *comercio internacional potencia el desarrollo y el crecimiento económico sostenido,* y reafirmamos también el papel fundamental que pueden desempeñar un sistema comercial multilateral universal, reglamentado, *abierto, no discriminatorio y equitativo*, así como una liberalización del comercio coherente, para estimular el crecimiento económico y el desarrollo en todo el mundo, lo que beneficia a todos los países en las distintas etapas de desarrollo en que se encuentren, a medida que avanzan hacia el desarrollo sostenible. (Declaración Río+20, 2012:58)

En términos generales la resolución a la que llegan los jefes de Estado en la cumbre de Río+20 da por sentado que el campo social sobre el cambio climático, si bien integra a la Vía Campesina, cuenta con mayor peso de los organismos multilaterales y de las corporaciones agroindustriales. Si el objeto de dicho campo fuese mitigar las causas del cambio climático y generar capacidades de adaptación se deberían haber incorporado las propuestas de la Vía Campesina, supongo que de ello no hay dudas. Ahora bien, siendo, tal como se ha dicho en este escrito, que aunque el título del campo refiere a

prácticas sustentables, el verdadero objeto de este campo es mantener o derrocar el sistema. En este sentido la Vía Campesina es un poco más honesta puesto que su discurso es desde un inicio reformista y en algunos casos revolucionario. Distinto sucede con los gobiernos nacionales y los organismos financieros internacionales quienes se reúnen por cuestiones ambientales y toman medidas sobre políticas económicas.

La afirmación anterior refiere a que los intereses que guían a los organismos internacionales se adhieren más a refaccionar algunos engranajes del sistema capitalista actual de modo de mitigar las causas de su crisis actual. En ese sentido se promueven medidas de ajuste estructural, planificación de la economía, economía verde, financiamiento externo, entre otras. En ningún momento se cuestiona la vigencia del modelo o la responsabilidad del mismo ante la crisis. Como expresa la frase citada en el capítulo anterior, el problema es modelo de gobernabilidad y las limitantes financieras, por lo tanto las soluciones intervienen en los modelos de gobierno de los estados y en el incremento de los flujos financieros.

Finalmente

¿Y el territorio?

> Queremos la máxima soja, pero no podemos hipotecar la soja del futuro. Mariana Hill, Directora General de Recursos Naturales Renovables.[7]

Se dijo anteriormente que la teoría de los territorios podría brindar elementos de análisis clave para este estudio. ¿Cuál es el territorio? ¿Dónde está?

La propuesta en este trabajo fue trabajar el territorio inmaterial del agronegocio, no obstante esta opción sólo tiene sentido en una teoría, en un cuerpo teórico. Por tal motivo deben señalarse algunas cuestiones. En primer lugar el territorio de primer grado (el de gobernanza) es, en el caso del cambio climático, el globo. Este se expresa en los distintos Estados que participan en la cumbre puesto que el objetivo último de ese evento es el acuerdo de decisiones globales para la toma de decisiones políticas particulares. Es por ello que los Estados conforman el primer territorio.

En un segundo lugar, el territorio de segundo grado, es el territorio del sistema capitalista basado en la propiedad privada. Si bien la apuesta del agronegocio es *compartir* el objeto tan deseado *clima*, las decisiones y propuestas se asientan en relaciones capitalistas asentadas en la propiedad privada de los recursos. La postura del agronegocio promueve que el mundo, que la humanidad, que lo aldea

[7] Comentario realizado en febrero de 2013 en el marco de la presentación de los Planes de Manejo y Uso del Suelo ante la Cámara mercantil Uruguaya. Fuente*: El Observador*.

global se sienta parte del problema del cambio climático. Esto quiere decir que todos somos parte y tomamos parte, todos somos responsables, el ambiente es de todos, el clima es de todos. Esta postura que fuera impulsada por los países periféricos en las décadas del ’60 y ’70, y que fuera rechazada por los países centrales, es ahora retomada, tergiversada, e impuesta por los países centrales y por las corporaciones del agronegocio. No obstante esta intencionalidad de universalización del ambiente, las decisiones políticas y económicas propuestas son estrictamente privadas, tomadas desde espacios públicos y a través de políticas públicas pero amparadas en un régimen de propiedad privada y de cuidado de intereses privados.

El tercer territorio, el uso del territorio, es aquel configurado por los modos de producción. En el caso aquí estudiado (el cambio climático) se ha adelantado que la propuesta del agronegocio apunta a responsabilizar a todo productor/a a tomar medidas de mitigación y adaptabilidad. De este modo la configuración del territorio se da en un régimen de producción del agronegocio en el cual los/as productores/as, y por tanto los campesinos que trabajan su tierra, deben producir con las técnicas y las tecnologías del agronegocio; aquellas técnicas que permiten obtener una tasa de ganancia estable, buena, y al mismo tiempo cuidar el recurso natural que genera dicha ganancia. Esto es: la lógica de la empresa capitalista; producir bajo las normas de la empresa, bajo las normas de la eficiencia económica y bajo las normas de la reducción de los riesgos financieros.

Conclusiones

Escuetamente se ha ofrecido una aproximación al análisis de lo sustentable desde un enfoque particular desde la sociología con aportes de la geografía humana. Si bien se han dejado muchas problematizaciones de lado y no se logró profundizar en algunos conceptos, se entiende pertinente mostrar de qué manera algunas cuestiones que se entienden como superadas aún tienen un debate vigente, y por otra parte que el debate sobre lo sustentable tiene un componente político extremadamente fuerte.

Fue la intención de este trabajo dar cuenta de que la visión de desarrollo, lleve el nombre de sustentable o cual sea, cuenta con una impronta economicista, y que bajo esa mirada los debates políticos se centrarán en cuestiones de política económica. En el caso del Cambio Climático y en el escenario de Río+20 pudo observarse que el objeto en disputa no estuvo en la sustentabilidad ambiental ni social sino en sustentabilidad o permanencia del sistema capitalista actual. En este sentido, analizar este espacio desde la lógica de los campos requiere de especial énfasis, para ello conviene tomar las palabras de Bourdieu cuando afirma que

> un campo puede definirse como una trama o configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Esas posiciones se definen objetivamente en su existencia y en las determinaciones que imponen a sus ocupantes, agentes o instituciones, por su situación (situs) actual y

> potencial en la estructura de la distribución de las diferentes especies de poder (o de capital), cuya disposición comanda el acceso a los beneficios específicos que están en juego en el campo, y, al mismo tiempo, por sus relaciones objetivas con las otras posiciones (dominación, subordinación, homología, etc.). (Bourdieu, 2006: 2)

Bajo este esquema, el campo de lucha entre capitalismo y campesinado, entre agronegocio y campesinado, debe conocer y considerar cuál es la posición de la que parte cada uno, cuál es la posición social en relación al otro, y de ese modo comprender cuáles son los beneficios que esperan obtenerse. Solamente de este modo podrá comprenderse porqué dos agentes antagónicos están dispuestos a *jugar en la misma cancha*, esto es, ingresar en el mismo campo, regirse por las mismas reglas, sabiendo —desde su ingreso— que los capitales objetivos y potenciales son distintos, que las estrategias son distintas y que sus intereses son antagónicos.

Desde ya que este análisis, si se permite la expresión, no fue tal, sino que es una aproximación teórica a un objeto concreto. Queda por delante establecer las posiciones de los agentes, su habitus, caracterizar sus capitales e identificar el objeto en discordia, más es seguro que este objetivo requiere de grandes esfuerzos colectivos. Empero, y a sabiendas de que este es un trabajo incompleto, se pretende motivar el estudio de las relaciones de poder que intervienen en procesos globales, sin dejar de reconocer lo específico y lo sectorial, pero reconociendo que las relaciones sociales hegemónicas, sean estas leídas como relaciones sociales de producción, como relaciones sociales dentro de un campo, o relaciones sociales de poder, forman parte de un componente esencial al momento de comprender y explicar este tipo de fenómenos.

Bibliografía

Almeida, J; Dessimon Machado, J. *Desarrollo rural en el cono sur.* UFRGS, Porto Alegre. 2009

Bourdieu, Pierre, «Sobre el poder simbólico», en *Intelectuales, política y poder*, traducción de Alicia Gutiérrez, Buenos Aires, UBA/ Eudeba, 2000, pp. 65-73. 2000

Bourdieu, Pierre. «Algunas propiedades de los Campos», en Cuestiones de Sociología , Istmo, Madrid. 2000

Bourdieu, Pierre. Campo de poder, campo intelectual. Montressor. 1980

Bourdieu, Pierre. La lógica de los campos Entrevista a Pierre Bourdieu. 2006

Chayanov, A. La Organización de la Unidad Económica Campesina, Nueva Visión, Buenos Aires. 1974

Fernandes, B. Território, teoria y política. www.fct.unesp/br/nera

Fernandes, B. Sobre la tipología de los territorios disponible en www.fct.unesp/br/nera. 2009

Fernandes, B. Cuestión Agraria: conflictualidad y Desarrollo territorial. Trabajo presentado en seminarios en el Lincoln Center Institute of Land Policy y en Havard University 2004

Foladori, Guillermo Y Tommasino, Humberto. El enfoque técnico y el enfoque social de la sustentabilidad. En N. Pierri y G. Foladori (Eds.) *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable* (pp. 129-137). Trabajo y Capital. Montevideo. 2001

Leis, Héctor. La modernidad insustentable. Cap. 1. La crisis de gobernabilidad del medio ambiente en el mundo contemporáneo. PNUMA-Nordan. 2001

Pierri, Naína. El proceso histórico y teórico que conduce a la propuesta del desarrollo sustentable. En N. Pierri y G. Foladori (Eds.) *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable* (pp. 27-79). Trabajo y Capital. Montevideo. 2001

Piedracueva, M. «Aportes metodológicos de la teoría del desarrollo territorial». Revista NERA, Año 15, Nº 1; Pp. 69-78. 2012

Piñeiro, D. (2004) El capital social en la producción familiar. Ciclo de Conferencias 40 años de INIA *Aportes para el futuro de la granja.*» En http://www.inia.org.uy/online/site/134402I1.php

Rossi, V. «La cuestión agraria uruguaya en diálogo con Pierre Bourdieu y Bernardo Mançano Fernandes.» Boletim DATALUTA – Artigo do mês: janeiro de 2013. ISSN 2177 4463. 2013

Tommasino, Humberto. Sustentabilidad rural: Desafíos y controversias. En N. Pierri y G. Foladori (Eds.) *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable.* (pp. 139-163). Trabajo y Capital. Montevideo. 2001

Recursos on line

Banco Mundial, sitio sobre Cambio Climático. http://www.bancomundial.org/temas/resenas/clima.htm

El Observador, 27-02-2013. http://www.elobservador.com.uy/noticia/244596/dudas-e-incertidumbre-por-el-plan-de-manejo-y-uso-del-suelo/

ONU: Declaración final Río+20. http://www.uncsd2012.org/content/documents/778futurewewant_spanish.pdf

Vía Campesina. http://rio20.net/documentos/los-pueblos-del-mundo-frente-a-los-avances-del-capitalismo-rio20-y-mas-alla

Vía Campesina: La agricultura campesina sostenible puede alimentar al mundo. http://viacampesina.org/downloads/pdf/sp/paper6-ES-FINAL.pdf